

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACION DEL PRIMER EJERCICIO, (TEORICO) DE LA OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ**

Reunidos, en el Ayuntamiento de Alcañiz, el 30 de Octubre de 2024 a las 08:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de proceder a la preparación y la realización del primer ejercicio de la oposición convocada para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, vacante en la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la Oferta de Empleo Público 2023:

- Presidente: D. Silvestre Arnas Lasmarias
- Vocales:
  - D. Nuria Pascual Monforte.
  - D. María Pilar Esteban Torres
  - D. Irene Soler Grau
  - D<sup>a</sup> Virginia Pascual Rubira, actuando como Secretaria.

Constituido el Tribunal Calificador, éstos se reúnen en el Recinto Ferial, a las 11:30 horas, a fin de convocar, en llamamiento único, a las personas aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición, de carácter teórico y eliminatorio. Que al mismo se han presentado un total de 36 aspirantes. El Tribunal, acto seguido, procede a informar a los mismos de lo siguiente:

El desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en una prueba teórica y de carácter eliminatorio en la que se responderá a un cuestionario tipo test que consta de 40 preguntas y 5 más de reserva. Las preguntas de reserva sustituirán, por su orden, a aquellas preguntas que, en su caso, acuerde el tribunal anular una vez iniciada la ejecución del ejercicio por los aspirantes. Cada pregunta tendrá tres respuestas alternativas siendo solo una de ellas correcta, cada respuesta contestada correctamente contará 0,50 puntos, cada pregunta contestada incorrecta o erróneamente penalizará con 0,125 puntos y las respuestas no contestadas no descontarán, la duración del presente ejercicio será de 50 minutos. La valoración total del ejercicio será de 0 a 20 puntos, se entenderá superado si se hubieran obtenido un mínimo de 10,00 puntos y se calificará a los aspirantes como "No Apto/a" en caso de no haber obtenido la puntuación mínima para entender superado el ejercicio.

Dadas las explicaciones oportunas a los aspirantes para la correcta elaboración del proceso selectivo, la comisión de valoración establece que da comienzo el ejercicio a las 11 horas y 43 minutos, que finalizará a las 12 horas y 33 minutos.

Durante la realización de la prueba, el Tribunal ha decidido anular 4 preguntas, concretamente, la 7,15,16 y 25, al haberse advertido que existían marcas visibles que indicaban las respuestas correctas. Por lo que se determina que las cuatro primeras preguntas de reserva pasan a formar parte del total de las 40 preguntas del ejercicio en sustitución de las anuladas.

A la vista de los hechos, el Tribunal informa a los opositores que dado que sólo queda una sola pregunta de reserva y en el caso de que existiesen algunas alegaciones



que superasen el número de preguntas de reserva, se procederá a corregir sobre el total de preguntas validez de la prueba.

El tribunal se reúne, a puerta cerrada en las dependencias municipales, para valorar el primer ejercicio de la fase de oposición, con el siguiente resultado:

Nº	Apellidos y Nombre	1º Ejercicio Fase Oposición
21	Perelló Agut, María Dolores	16,750
38	Abadía Lascorz, Herminia	16,125
24	Lillo Peralta, Raquel	15,125
32	Cortés Alejos, Eva María	15,000
25	Gómez Sarasa, María Sonia	14,875
28	Villarroya Martínez, Roberto	14,500
17	Torres Pallares, Jorge	14,375
18	Torres Pallares, Adrián	13,750
22	Oliver Lafaja, Sara	13,250
26	García Bayod, Marta	12,625
30	Daroca Acosta, María Esther	12,625
51	Echauri Guallar, Marta Isabel	11,625
35	Arrufat Guarc, Isabel	11,500
3	Zaurín Juan, Andrea	11,250
33	Ceperuelo Martínez, María Luisa	11,125
15	Plana Casanova, Vanesa	10,875
27	Francés Ansorena, Beatriz	10,750
11	Salazar García, Mario	10,750
49	Escríche Marco, Jesús Ramón	10,500
34	Carrascosa Fernández, Noelia	10,000
12	Querol Pasamar, Damián	10,000

Así mismo, se da cuenta de aquellos aspirantes que no han superado el primer ejercicio de la fase de oposición,

Nº	Apellidos y Nombre	Fase Oposición
31	Cortés Serrano, Sara	No apto
9	Villarroya Grima, Sheila	No apto
19	Segura López, Luna	No apto
36	Alejos Ayuda, Lorena	No apto
16	Serrano Serrano, Estrella	No apto
1	Esteban Tiscar, Carolina	No apto
40	Albacar Conesa, Elena	No apto
14	Andreu Callao, Mª Carmen	No apto
13	Lagrabá Barrera, Beatriz	No apto
50	Egea Valencia, Jorge	No apto
23	Milián González, Adrián	No apto



29	Sancho Vargas, Daniel	No apto
8	Espejo Mesa, Andrea	No apto
20	Perena Barrios, Victor	No apto
37	Alberi Ramón, Paola	No apto

A la vista de las calificaciones obtenidas en este ejercicio, y según lo establecido en el punto 6.2.1.a) de las bases de la convocatoria, **los aspirantes dispondrán de 3 días hábiles para presentar alegaciones**, a contar desde el día siguiente a que se publiquen el el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.alcaniz.es/>).

Así mismo, se convoca a los aspirantes que han superado la fase de oposición para realizar el **segundo ejercicio de la fase de oposición, el día 11 de noviembre a las 11:00h en la Casa Consistorial (sala de ordenadores)**.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 14:40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

En Alcañiz, a la fecha de la firma electrónica.  
La comisión de valoración,



## Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

### ACTA SELECCIÓN 1ºEJERCICIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO - SEFYCU 5378110

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://sede.alcaniz.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 24AA AJQ4 AEMK Q9CA QFNL

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Irene Soler Grau	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 14:50 IRENE SOLER GRAU
	Silvestre Arnas Lasmarías	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 14:51 SILVESTRE MANUEL ARNAS LASMARIAS
	Virginia Pascual Rubira Aux.Advo. deportes	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 14:58 VIRGINIA PASCUAL RUBIRA
	María Pilar Esteban Torres	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 14:58 MARIA PILAR ESTEBAN TORRES
	Nuria Pascual Monforte	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/10/2024 14:58 NURIA PASCUAL MONFORTE
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 31/10/2024 9:55 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ